

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD MATIAS RAMOS, FRESNILLO, ZACATECAS

EN LA COMUNIDAD DE MATIAS RAMOS CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, REUNIDOS EN LA LOCALIDAD DE MATIAS RAMOS, FRESNILLO, ZACATECAS. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO, FRESNILLO, ZACATECAS. ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD MATIAS RAMOS, FRESNILLO, ZACATECAS

SUBREGION: 010 FRESNILLO
PROGRAMA: DRE: DRENAJES Y LETRINAS
NOMBRE DEL PROYECTO: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE
SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO
LOCALIDAD: MATIAS RAMOS.
MUNICIPIO: 010 FRESNILLO
MODALIDAD DE EJECUCION: AD (ASIGNACION DIRECTA)

No. DE CONTRATO: MF DS AD FIII-05-20
FECHA DE INICIO: 30 DE ABRIL DEL 2020
FECHA DE TERMINACION: 03 DE JULIO DEL 2020

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: C. JOSE MANUEL MONREAL ARELLANO.
REPRESENTANTE: EL MISMO



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD MATIAS RAMOS, FRESNILLO, ZACATECAS

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: **AMPLITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD MATIAS RAMOS, FRESNILLO, ZACATECAS.**

BENEFICIARIOS: **40 (FAM. BENEFICIADOS).**

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
ACTA DE CODEMUN	24 DE FEBRERO DEL 2020	\$ 304,502.75	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 304,502.75	\$ 0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL 2020	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
TOTAL	\$ 304,294.45	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 256,297.68	\$ 0.00

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD MATIAS RAMOS, FRESNILLO, ZACATECAS

RELACION DE ESTIMACIONES:

ESTIMACION NO. 1 (UNO Y FINIQUITO)	\$ 256,297.68 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 68/100 M. N.)

SALDO POR EJERCER: \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M. N.)

ECONOMIA DE OBRA: \$ 47,996.77 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 77/100 M. N.)

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE **ANTICIPO LA NO. NO APLICA, POR LA CANTIDAD DE NO APLICA**, Y LA DE **CUMPLIMIENTO LA NO. 2211608-0000 POR LA CANTIDAD DE \$ 30,429.44 (TREINTA MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 44/100 M. N.)**, Y LA DE **VICIOS OCULTOS LA No. 2211606-0000, POR LA CANTIDAD DE \$ 30,429.44 (TREINTA MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 44/100 M. N.)**, VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL **TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."** LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD MATIAS RAMOS, FRESNILLO, ZACATECAS

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

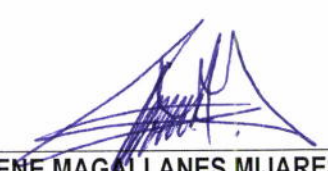
ENTREGA- RECEPCION

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

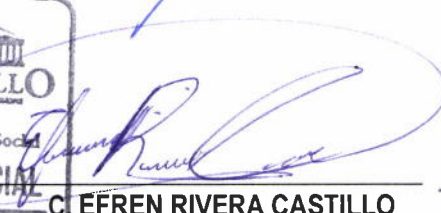
ENTREGA:



**LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL**



**C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL CODEMUN**



**L. C. JOSE EDMUNDO GUERRERO
HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**

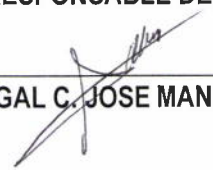
RECIBE:



**teodoro Rodriguez P
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA**

ENTREGA:

RESPONSABLE DE LA OBRA



REPRESENTANTE LEGAL C. JOSE MANUEL MONREAÑL ARELLANO

